

Oficio No. DAP/2743

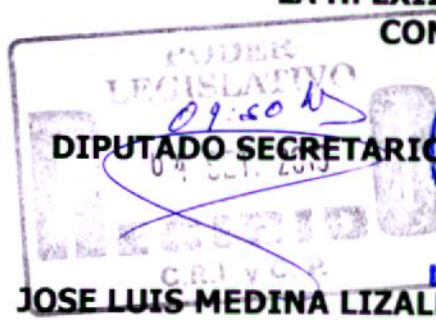
Asunto.- Se remite Acuerdo.

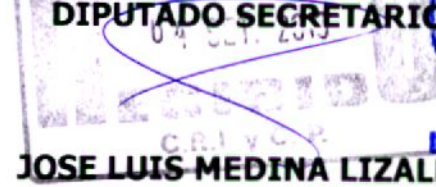
C. DIP. GUSTAVO URIBE GONGORA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO
Y CONCERTACION POLITICA
PRESENTE.

Adjunto nos permitimos remitir a Usted, un ejemplar del **ACUERDO # 10**, aprobado por la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, en Sesión de la Comisión Permanente de esta misma fecha, mediante el cual se exhorta a la Legislatura del Estado, mandate a la Unidad de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Igualdad de Género para que dé seguimiento y cumplimiento en tiempo y forma de las acciones que la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género por Violencia Feminicida asigna a la Legislatura del Estado de Zacatecas, así mismo, para que acuda en calidad de órgano técnico a las reuniones de evaluación a que convoque el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario a lo largo del año de implementación de la misma.

Le reiteramos las seguridades de nuestra distinguida y especial consideración.

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 28 DE AGOSTO DEL 2018.
LA H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
COMISION PERMANENTE


DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA


JOSE LUIS MEDINA LIZALDE
MARIA ELENA ORTEGA CORTES

Oficio No. DAP/2744

Asunto.- Se remite Acuerdo.

**C. ING. J. REFUGIO MEDINA HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE.**

Adjunto me permito remitir a Usted, un ejemplar del **ACUERDO # 10**, aprobado por la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, en Sesión de la Comisión Permanente de esta misma fecha, mediante el cual se exhorta a la Legislatura del Estado, mandate a la Unidad de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Igualdad de Género para que dé seguimiento y cumplimiento en tiempo y forma de las acciones que la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género por Violencia Feminicida asigna a la Legislatura del Estado de Zacatecas, así mismo, para que acuda en calidad de órgano técnico a las reuniones de evaluación a que convoque el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario a lo largo del año de implementación de la misma.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**PODER
LEGISLATIVO**

14 SET. 2018

**ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 28 DE AGOSTO DEL 2018.**

**LA H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LA COMISION PERMANENTE
DIPUTADO PRESIDENTE**



**H. LEGISLATURA
DEL ESTADO**


GUSTAVO URIBE GONGORA